

# Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata.

Diálogos y discusiones  
transnacionales para la  
elaboración de un relato  
histórico oficial en el Cono  
Sur (1860-1900)\*

Recibido: 22/10/2022 | Revisado: 27/06/2023 | Aceptado: 01/08/2023  
DOI: 10.17230/co-herencia.20.39.3

**Nicolás Arenas Deleón\*\***

nicotab@gmail.com

**Resumen** Este artículo examina el proceso de construcción del relato histórico oficial en torno a la figura del navegante Juan Díaz de Solís durante la segunda mitad del siglo XIX. El análisis de los diálogos y de las controversias que se suscitaron entre diversos actores de la comunidad letrada en el plano regional (Cono Sur) pretende revelar las distintas formas de interpretar el pasado y las heterogéneas estrategias utilizadas para presentarlas ante la opinión pública, a la vez que comprender cómo dichos intercambios situaron en el centro del debate el modo de concebir la propia práctica de la disciplina histórica. De este modo, queda expuesto el funcionamiento de complejas redes intelectuales que sirvieron para la circulación del conocimiento histórico y la elaboración de discursos que intentaban dilucidar este y otros sucesos relativos al pasado colonial americano.

**Palabras clave:**

Juan Díaz de Solís, Río de la Plata, historiografía, redes intelectuales, siglo XIX.

\* Este trabajo surgió a partir de las investigaciones en el marco del proyecto “Del taller a la industria: el rol clave de los impresos educativos humanísticos en el desarrollo, crecimiento y transformación de la industria bibliográfica en Chile (1850-1900)”, financiado por el Fondo de Ayuda a la Investigación (FAI) de la Universidad de los Andes, Chile.

\*\* Doctor en Historia. Investigador posdoctoral y profesor del Instituto

## Juan Díaz de Solís and the Discovery of the Río de la Plata. Transnational Dialogues and Discussions for the Elaboration of an Official Historical Narrative in the Southern Cone (1860-1900)

de Historia de la  
Universidad de  
los Andes, Chile.  
ORCID: 0000-0002-  
5087-5839.

**Abstract** This article examines the process of construction of the official historical narrative around the figure of the sailor Juan Díaz de Solís during the second half of the nineteenth century. The analysis of the dialogues and controversies that took place between different actors in the literate community at the regional level (Southern Cone) aims to reveal the different ways of interpreting the past and the heterogeneous strategies used to present them to public opinion, as well as to understand how these exchanges placed the manner in which the practice of the historical discipline itself was conceived at the center of the debate. In this way, the functioning of complex intellectual networks that served for the circulation of historical knowledge and the elaboration of discourses that attempted to elucidate this and other events related to the American colonial past is exposed.

### **Keywords:**

Juan Díaz de Solís, Río de la Plata, historiography, intellectual networks, 19th century

*“Dejemos, pues, á los historiadores en su laboriosa y meritoria tarea; tomemos sólo sus conclusiones comprobadas y definitivas, y acompañemos hasta su ignorada y gloriosa tumba á Juan Díaz de Solís”*  
(Zorrilla de San Martín, 1892, p. 13).

Estas palabras fueron pronunciadas por el intelectual uruguayo Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931) frente a un auditorio colmado en el Ateneo de Madrid, en el marco de la celebración de IV Centenario del Descubrimiento de América. En su alocución, el conferencista presentó ante el público la versión que la historiografía americana decimonónica había consagrado respecto a la vida y las acciones de Juan Díaz de Solís y evitó referirse a los diversos tópicos que se debatieron con intensidad dentro del universo letrado decimonónico (Martínez Gramuglia, 2021, p. 295). El lugar de nacimiento del navegante, la fecha de su arribo al Río de la Plata, la legitimidad de su título de descubridor de este río o las circunstancias de su muerte, se constituyeron como temas respecto

a los cuales se originaron constantes intercambios intelectuales a escala transnacional, tanto en el ámbito público (libros, revistas, conferencias) como privado (correspondencia).

En esta dirección, este artículo pretende efectuar un recorrido a través de las diversas etapas del proceso de elaboración del relato pretérito sobre Juan Díaz de Solís para conocer y examinar las formas de interacción de la comunidad letrada americana durante la segunda mitad del siglo XIX y, al mismo tiempo, comprender las estrategias performativas utilizadas para intentar validar distintas versiones del pasado dentro de la opinión pública. Sin pretender determinar el contenido verídico de cada argumento, este artículo propone advertir los mecanismos asociados a la construcción de un relato histórico (estudio e interpretación del pasado colonial), los consensos y las disputas, así como las estrategias de validación y descrédito relacionadas con la elaboración de la memoria histórica americana.

La propuesta parte de la idea de la existencia de un “espacio historiográfico” (Sansón Corbo, 2011) a escala transnacional que permitió la construcción de redes intelectuales con un funcionamiento pluridimensional y jerarquizado -no todos sus miembros tuvieron el mismo valor y legitimidad dentro de dicho entramado reticular-, sostenido sobre el afán bibliófilo y la misión patriótica de dar un sustrato narrativo de carácter histórico a los nuevos Estados y que permitió la circulación de bibliografía, documentos, objetos e ideas que resultaron útiles para la conformación de dicho espacio. Así, mediante diversos mecanismos<sup>1</sup> la comunidad letrada en el plano regional compartió distintos vestigios del pasado sobre los que discutió y dialogó, hasta darle forma al relato fundante de la nación.<sup>2</sup>

- 
- 1 El investigador chileno Eduardo Devés-Valdés (2007) propone una serie de mecanismos mediante los cuales los miembros de una red articulan los vínculos que los conectan: los encuentros personales o “cara a cara”; la correspondencia; la coincidencia en diversas instancias de sociabilidad; “la prologación o comentario de libros”; las “citaciones recíprocas”; el intercambio de materiales, etcétera (p. 32). En tal sentido, una investigación que pretenda reconstruir estos entramados relacionales necesita considerar estos aspectos junto al estudio pormenorizado de los trabajos de cada autor.
  - 2 El artículo no pretende examinar el desarrollo de cada historiografía particular (argentina, chilena, uruguaya, brasileña), sino que, con epicentro en el espacio rioplatense, pone el énfasis en comprender la forma en la que los agentes encargados de narrar la nación compartían preocupaciones similares que los ponían en contacto.

En este marco, el “caso Solís” exhibe una compleja trama de diálogos y disputas, donde la crítica funcionó como estrategia argumentativa legitimante en la interlocución (Eujanian, 2003) y se convirtió en instrumento para regular (al silenciar y rebatir ideas disidentes) y direccionar el discurso y consagrar una “verdad”<sup>3</sup> (aquella que interesaba a las élites letradas dirigentes), muchas veces determinando el destino y la proyección de autores y obras.

Este artículo propone tres períodos de análisis atinentes al debate en torno a Solís y su acción de descubrimiento del Río de la Plata, desplegados durante el siglo XIX dentro de la historiografía del Cono Sur. El primer momento se presenta a partir del diálogo que, a inicios de la década de 1860, se desarrolla entre el intelectual chileno Diego Barros Arana y el argentino Bartolomé Mitre en torno a la cronología de los viajes de Solís al Río de la Plata. El segundo recoge lo relativo al “período polémico” alrededor de la historia del navegante, para focalizarlo en la discusión entre los intelectuales Andrés Lamas y Clemente Fregeiro respecto al lugar de nacimiento de Solís y, al mismo tiempo, considerar el alcance de las teorías de Manuel Ricardo Trelles -que negaron a Solís como descubridor del Río de la Plata- y la respuesta que sobre el asunto esgrimió el historiador argentino Luis Domínguez. Por último, se examinan los escritos producidos por José Toribio Medina, Eduardo Madero y Clemente Fregeiro en el marco celebratorio del IV Centenario del Descubrimiento de América, para considerar cómo se insertan dentro de la producción histórica anterior y analizar qué nuevos tópicos introducen en el debate sobre el tema.

Existen diversos estudios que han examinado en profundidad la historiografía decimonónica rioplatense y que han prestado atención a las principales polémicas dentro del proceso de construcción histórica (Devoto y Pagano, 2009; Mozejko y Costa, 2005; Palti, 2000, 2009; Sansón Corbo, 2011; Wasserman, 2008). En todos ellos,

---

3 En aras de potenciar la legitimidad del argumento, cada uno de los autores asumía estar en posesión de la verdad, haciendo un relato fidedigno de los hechos que debía ser compartido con los lectores. En este trabajo, el uso del término entre comillas alude a que se trata de una adjetivación propia de los intelectuales decimonónicos y no a un juicio expuesto por el autor del artículo.

es clara la percepción de que las dimensiones dialógica y dialéctica (Sansón Corbo, 2011) tuvieron un rol central en la construcción de un relato oficial acerca del pasado nacional, en intercambios en los que no solamente se determinaba la autenticidad de determinados hechos, sino que también se discutía en torno a la propia práctica de la disciplina. Asimismo, estos ejercicios discursivos consagraron a determinados historiadores como guías en este proceso, a la vez que condenaron a otros al silencio o al ostracismo historiográfico, por quedar fuera del consenso que se intentaba imponer.

No obstante, los trabajos previos no han prestado atención a las controversias alrededor del navegante europeo. Un estudio respecto a las formas de relacionamiento letrado, los mecanismos argumentativos y las formas de validación dentro del espacio historiográfico en torno al tema, permite contribuir con la tradición historiográfica precedente y brindar nuevas claves para comprender el proceso de conformación del campo disciplinar en la región.

## **Diego Barros Arana, Bartolomé Mitre y los viajes de Solís al Plata**

Durante la primera mitad de la década de 1860, Barros Arana y Mitre inauguraron los trabajos acerca de las vicisitudes de Solís en sus viajes al Plata, en exposiciones que superaron las someras menciones que poblaban las primeras aproximaciones republicanas al estudio del pasado americano. Estos nuevos escritos intentaban exhumar obras antiguas y documentación de archivo para confrontar con las Crónicas de Indias y, de este modo, otorgar un carácter fidedigno a la trama histórica, validando ciertos aspectos relativos al descubrimiento que luego fueron recogidos por posteriores investigaciones. Así, estos dos referentes en el ámbito local y artífices de los primeros relatos nacionales entrarían en contacto para compartir materiales y pareceres sobre diversos asuntos concernientes a la figura de Solís.

El punto de partida de la reflexión se encuentra en un artículo de Barros Arana publicado en la *Revista del Pacífico* (Valparaíso, 1861) -previamente expuesto, en 1860, en el seno del Círculo de Amigos de las Letras de Santiago de Chile-, en el que el autor buscaba recuperar

y dar a conocer la figura de Solís frente al público chileno, dado su tratamiento marginal dentro de la historiografía precedente, la cual había privilegiado la narración relativa a las acciones de otros navegantes (Colón, Balboa o Magallanes).

El autor apostó por un relato que recogiera todo lo relativo a las actividades de aquel navegante -en especial, luego de su experiencia en los archivos europeos-<sup>4</sup> en un examen que las incluyera dentro del proyecto político de la Corona castellana y que reconociera a Solís como descubridor del Río de la Plata. El trabajo pretendía resaltar los logros de la expedición de Solís y las virtudes de su figura, a la vez que evidenciar ciertos errores relativos a la temática que se habían perpetuado con el pasar de los siglos, revelando así al lector lo que realmente había sucedido.

Tiempo después, en 1864, Barros Arana comenzó un asiduo intercambio epistolar relativo al tema con Bartolomé Mitre. En primera instancia, el chileno contactó a su colega para felicitarlo por el proyecto de escritura de una obra acerca del descubrimiento y conquista del Plata, aunque “ese campo no ofrece el interés dramático que tienen la conquista del Perú o la de Méjico”. A la vez, le compartía a su amigo comentarios respecto a las acciones de Solís y otros marinos en la región rioplatense -que parcialmente estaba recogiendo para la publicación del *Compendio de Historia de América*, obra de amplia difusión en el sistema escolar chileno y allende los Andes (Barros Arana, 1865b)-, en el entendido de que podían resultarle útiles para la redacción de “un libro de lectura agradable y de mucha instrucción” (Museo Mitre, 1912, p. 67).

Meses más tarde, aquel texto que había publicado Barros Arana en Valparaíso migró hacia un impreso bonaerense. Así, en enero de 1865, el material apareció en las páginas de *La Revista de Buenos Aires* (Barros Arana, 1865a), soporte periodístico dirigido por Vicente Quesada y Miguel Navarro Viola. Este hecho provocó la

---

4 En 1859, tras el fracaso de la revolución contra el gobierno de Manuel Montt (1851-1861), Barros Arana debió abandonar el país en un exilio que lo llevó a recorrer Argentina, Uruguay, Brasil y, posteriormente, a instalarse en Europa. Este exilio forzado se transformó en una oportunidad idónea para la adquisición y copia de materiales en archivos y bibliotecas del Viejo Continente, que luego sirvieron para la confección de sus obras e, incluso, para la defensa de los intereses limítrofes nacionales.

respuesta de Mitre a través de una carta privada (2 de marzo de 1865), que fue publicada un par de números después en la misma revista (Mitre, 1865). Dicha acción hizo partícipe al público de un diálogo personal, ajeno a las formalidades de un texto expresamente escrito para la revista, lo que provocaba mayor cercanía entre el lector y los argumentos esgrimidos por el emisor de la carta. Asimismo, la disposición dentro del soporte del periódico porteño resultaba una estrategia de Mitre para posicionarse en un espacio de legitimidad y clarificar algunos “puntos que parecería se alejan algún tanto de sus estudios” (Mitre, 1865, p. 359).

Los tres ejes que articularon el diálogo entre Barros Arana y Mitre fueron: (1) la existencia o no del viaje de Solís y Vicente Yáñez Pinzón en 1508-1509, su alcance en términos marítimos y su significación en el proceso de descubrimiento del Río de la Plata; (2) el carácter accidental de este hallazgo, y (3) la teoría en torno a un viaje del marino en 1512, el cual le habría revelado la existencia del Plata. En torno a los dos últimos puntos la coincidencia fue absoluta. Por un lado, el hallazgo del río en 1516 había sido fortuito y formaba parte de un proyecto para encontrar el paso interoceánico por el sur. Asimismo, dicho carácter era resultado del fracaso de una incursión a Oriente, pospuesta debido a las tensiones existentes entre el rey Fernando de Aragón y la Casa Real de Portugal (Barros Arana, 1861).

Por otra parte, concordaban en su negativa con relación al viaje de 1512, puesto que la documentación sugería que, por esos años, Solís se hallaba encarcelado, luego de un proceso judicial a consecuencia de sus anteriores incursiones americanas. La idea errónea de aquel supuesto viaje y del consecuente descubrimiento del río en 1512, había llegado a la consideración de los historiadores decimonónicos a través del cronista Francisco López de Gómara quien, a su vez, recogía las afirmaciones de Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias* (Barros Arana, 1861; Museo Mitre, 1912).

En cuanto al viaje de 1508-1509, surgieron algunas discrepancias entre ambos. Barros Arana sostuvo que este viaje, realizado junto a Yáñez Pinzón y que se orientó a transitar la costa meridional del continente, había sido una continuación del efectuado en 1506 (que recorrió las

costas de Yucatán). Mientras tanto, Mitre, aunque mencionó el viaje centroamericano, puso el acento en revelar el vínculo directo entre el trayecto de 1508-1509 y la posterior travesía de 1515-1516.

Igualmente, se produjeron cortocircuitos al examinar el alcance de aquel periplo. Mitre negó, de modo rotundo, que alcanzara los 40° de latitud, pues “no he encontrado un solo documento que manifieste que esos navegantes llegaron hasta esa latitud en el viaje de 1508” (Museo Mitre, 1912, p. 68). Además, señaló que su colega no era claro en este punto, lo que resultaba importante para determinar si existía la posibilidad de que en aquel viaje hubieran avistado el estuario platense. En efecto, Barros Arana no determinó la latitud exacta de la travesía, pero fue enfático en reconocer que era un error considerar que aquella expedición hubiera transitado por el Plata. La idea de que habiendo surcado la región no se hubieran percatado de la existencia del río resultaba inverosímil para el chileno (Barros Arana, 1861).

Con todo, ante una lectura atenta de otros materiales, se observa que quien más dudó sobre la latitud alcanzada en aquel viaje fue el propio Mitre. La confrontación de documentos cartográficos y crónicas no le permitió llegar a una conclusión rotunda. En una comunicación que, por ese entonces, entabló con el intelectual francés Martín de Moussy para comentar su obra *Viaje a la frontera de Buenos Aires* -cuyo contenido proponía que el Río de la Plata había sido descubierto en 1508, dado que “pasaron delante de él, tomándole por un golfo y siguiendo al Sur”-, sostuvo que las fuentes confirmaban que el viaje de 1508-1509 “había llegado a los 40° de latitud sur” (Museo Mitre, 1912, p. 95), tal como lo proponían los textos de López de Gómara, Antonio de Herrera, Martín Fernández de Navarrete y Alexander von Humboldt (Mitre, 1865, p. 362).

En ambos casos, la refutación o la coincidencia con la autoridad de los cronistas sirvió para validar sus propios argumentos. De igual forma, el acceso a la consulta de un mayor número de documentos -en medio de la construcción del campo historiográfico en la región, que se nutrió de la recolección y sistematización aún accidentada y rudimentaria de fuentes sobre el pasado colonial- les permitió avizorar que eran capaces de elaborar un discurso más fidedigno. No obstante, siempre otorgaron a sus trabajos un carácter “provisorio” o



“preparatorio” -tales eran los términos que utilizaban para referirse a sus obras-, en el entendido de que solamente constituían un avance relativo al conocimiento que sería continuado por las generaciones posteriores. Existía una clara idea de una historia inconclusa y de la posibilidad de acercarse más a la verdad, resolviendo por medio de nuevas fuentes -constantes fueron las quejas por la imposibilidad de consultar los archivos peninsulares, tan útiles para avanzar en el conocimiento de estas materias- todas las dudas que aún subsistían en torno a la construcción del relato histórico sobre el pasado americano.

Al respecto, sostenía Mitre:

[...] queda mucho por saber y aprender sobre la materia, y todos los días padeceremos equivocaciones por falta de datos suficientes [...] mientras tanto debemos suplirlo con la crítica ilustrada y con la discusión de los que empleamos nuestro tiempo en estas antiguallas, adoptando para el efecto seguros puntos de partida, que se hallen suficientemente documentados (Museo Mitre, 1912, pp. 130-131).

Tanto para el argentino como para Barros Arana, solo a partir de los documentos podía configurarse el relato histórico. Por eso acometieron o impulsaron, de forma constante (tanto por motivos políticos como intelectuales), la recolección y puesta en valor de este tipo de insumos, dado que solo así podían salvarse los materiales necesarios para la escritura de la historia.

Para finalizar, aparecen en los escritos dos temas que, aunque no despertaron la polémica entre ambos autores, luego fueron centrales en torno al quehacer historiográfico sobre el navegante. El primero responde al origen de Solís. Tanto Barros Arana como Mitre coincidieron en fijar su nacimiento en Andalucía, específicamente en Lebrija, refutando la tesis de Francisco Adolfo de Varnhagen quien, en su *Historia Geral do Brazil* (1854), postuló su origen portugués (Barros Arana, 1861, p. 594). El otro punto que suscitaría controversia en décadas posteriores es el relativo a la forma en la que fue muerto Solís a manos de los indígenas locales. En tal sentido, Barros Arana negó la posibilidad de que los cuerpos de los expedicionarios fueran asados y comidos por los indígenas (Barros Arana, 1861, p. 596; 1865b, p. 178), como lo exponían parte de las antiguas fuentes (por ejemplo: Diego García). Mientras tanto, Mitre

guardó silencio sobre el punto.

Aunque Mitre prometía un trabajo exhaustivo sobre los sucesos del descubrimiento en *La Revista de Buenos Aires*, este no llegó a publicarse y sus textos ulteriores solo traslucen efímeros comentarios al respecto. Barros Arana tampoco continuó con el tema en sus obras posteriores. No obstante, estos trabajos germinales mantuvieron el asunto en el centro del debate e incorporaron durante la década siguiente nuevas controversias, no solo en torno a los hechos, sino también respecto a la forma en la que se practicaba la disciplina como medio para validar dichas argumentaciones.

## **Los orígenes de un navegante. Las polémicas Fregeiro-Lamas y Trelles-Domínguez**

En 1871, el intelectual uruguayo Andrés Lamas publicó “Juan Díaz de Solís, descubridor del Río de la Plata”, escrito clave para la continuidad del debate, pues desarrolló diversos aspectos sobre la vida y los viajes del marino que luego, casi ocho años después, lo enfrentarían con el historiador Clemente Fregeiro. Publicado en la *Revista del Río de la Plata* -soporte que Lamas dirigía junto a Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López-, el material tuvo como argumento central rebatir las teorías sobre el origen portugués de Solís esgrimidas por Varnhagen. Este historiador, a partir de las crónicas de Damião de Góis y de cartas del ministro portugués en España, João Méndes de Vasconcelos, afirmaba que Solís era un portugués que “se había pasado al servicio de Castilla” (Varnhagen, 1877 [1854], p. 82).

Lamas fue terminante en negar dicha afirmación y en desactivar cualquier teoría sobre el origen luso del marino. Para ello argumentaba que la expresión “piloto portugués” no hacía referencia a una denominación de origen, sino a una “matrícula de oficio” o un servicio anterior al que se intentaba describir (el efectuado en favor de la Corona castellana), bajo las órdenes del rey de Portugal, “lo que no tiene nada de extraño en aquellos tiempos en que los hombres de mar aparecen pasando del servicio de Portugal al de España y vice-

versa” (Lamas, 1871, pp. 417-418).

Acto seguido, el uruguayo presentaba una serie de fuentes que refrendaban el origen lebrijano o andaluz de Solís, ya expuesto por Barros Arana y Mitre. En efecto, la exhibición de autoridades (Anglería, Fernández de Oviedo, Herrera, António Galvão, Fernández de Navarrete), así como la falta de exactitud de Varnhagen respecto a la localidad portuguesa en la que habría nacido Solís, venían a legitimar el nacimiento en territorio español, aunque aún se desconociera “dónde y cómo se preparó la carrera que ha ilustrado su nombre, dónde y cómo la comenzó” (Lamas, 1871, p. 428).

Por otro lado, volvía sobre la discusión acerca del supuesto viaje de 1512. En tal sentido, Lamas contradijo lo expuesto por Barros Arana y Mitre y por muchos de los autores que lo antecedieron. El silencio respecto al descubrimiento en ese año -cuando sustituyó como piloto mayor a Vespucio- era considerado por Lamas como un ardid para favorecer los intereses españoles y no alimentar las apetencias portuguesas. Al respecto, sostenía que se “ha escrito sobre documentos oficiales y auténticos, pero esos documentos pueden ser incompletos; pueden existir otros que se hayan recatado mucho y que quizás contradigan en alguna parte, otros documentos, especialmente diplomáticos, que no se han reservado tanto” (Lamas, 1871, p. 434).

Por tanto, según Lamas, muchos cronistas e historiadores no habrían descubierto esta estrategia y habrían avalado la suspensión de la expedición. De tal forma, el viaje se habría realizado (descubriendo el Plata en 1513), pero la noticia habría permanecido oculta hasta 1515 por conveniencia propia (obtener privilegios por el descubrimiento) y ajena (de la Corona). Para sostener esta tesis, el autor asumió como fuentes fidedignas al cronista Fernández de Oviedo (testigo directo de los hechos); la *Descripción histórica del Paraguay y del Río de la Plata* (1847) de Félix de Azara, y las cartas de Diego García -integrante de la hueste descubridora como subalterno de Solís- (Lamas, 1871, p. 436).

Empero, esta elaboración discursiva le sirvió también a Lamas para evaluar su propia labor histórica, pues afirmaba que aun con documentos surgidos de los archivos de Sevilla, el Escorial y Simancas podría ser inducido a error “si no son atentamente leídos y

analizados, y si los hechos que en ellos se encuentran no se comparan ó relacionan con los hechos ya conocidos; en una palabra, si cada nuevo documento no se convierte, por el uso que de él se haga, en un nuevo elemento de crítica histórica” (Lamas, 1871, p. 437). En tal sentido, la falla de los análisis anteriores estaba en una deficiente exégesis histórica, que no solo daba crédito a fuentes poco fiables, sino que imprimía sobre ellas una mirada cargada de prejuicios.

Tras la publicación del artículo, Lamas continuó con la reflexión sobre estos asuntos en 1873, en las *Instrucciones* entregadas al director de la Biblioteca Pública (Vicente Quesada), para la recopilación y adquisición de materiales sobre historia colonial rioplatense durante su estancia en Europa. En dichas instrucciones señaló la necesidad de exhumar materiales en la Península ya que, hasta el momento, las obras históricas americanas contaban con escasos documentos originales que refirieran el descubrimiento. Dicha obtención podría dilucidar muchos puntos aún nebulosos y controvertidos.

En cuanto al tema de Solís, señalaba que los materiales podrían resolver dos cuestiones: (1) precisar la latitud a la que llegó el viaje de Solís y Yáñez Pinzón en 1508-1509, y (2) determinar si se realizó la expedición de 1512. Acerca de lo primero, solicitaba la búsqueda del “derrotero del viaje”, las instrucciones y los acuerdos efectuados con la Corona, así como los legajos del proceso judicial entablado contra el marino tras su arribo a España. Respecto al viaje de 1512, pedía revisar el acervo de los archivos para determinar su autenticidad (Lamas, 1873, pp. 4-5).

Este interés de Lamas se fundamentaba especialmente en la necesidad de conseguir datos para cumplir con el mandato gubernamental de elaborar la primera historia del Uruguay (Arenas Deleón, 2019). Por tanto, no es extraño encontrar nuevas referencias al asunto en 1878, en la segunda edición del prospecto de la *Colección de obras, documentos y noticias inéditas o poco conocidas*, en el que el uruguayo prometió la realización de una biografía sobre el marino español (Lamas 1878 [1869]). Aunque la historia del Uruguay y la biografía nunca vieron la luz, la edición de la *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* del jesuita Pedro Lozano -que lo mantuvo ocupado durante casi una década (1862-1873), y cuyo

contenido refería numerosos detalles sobre el descubrimiento (Arenas Deleón, 2023)-, así como la aparición en la escena pública de Clemente Fregeiro mantuvieron el tema dentro de su horizonte investigativo.

En 1879, Fregeiro publicó un interesante opúsculo titulado *Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*. El texto se orientaba, según el autor, a ordenar y dar a conocer toda la documentación existente sobre la vida y los viajes de aquel navegante. Además de esta función, la obra intentaba constituirse como un escrito para “bosquejar á grandes rasgos su fisonomía de viajero, ocuparnos de los problemas históricos á que se liga su nombre, y examinar bajo el punto de vista de una crítica acendrada los diversos fragmentos publicados hasta hoy sobre el mismo tema” (Fregeiro, 1879, p. 6). De nuevo, al igual que para sus colegas, la historia solo aparecía como un relato aún por escribirse, por lo que una biografía -en cuanto trabajo que revelara la verdadera historia sobre el marino- sería obra de las generaciones futuras de historiadores.

En primer término, el contenido del trabajo volvía sobre las ideas de Lamas y Varnhagen<sup>5</sup> alrededor del origen del navegante. Al respecto, negó cualquier posibilidad de un origen portugués, lo cual concurría con toda la historiografía y cronística española. Sin embargo, fue un paso más allá y a contracorriente de lo expresado por Barros Arana, Mitre y Lamas, defendió una nueva teoría sobre el origen español del marino, en un intento por “restablecer en cuanto sea posible, hechos que en nuestro humilde juicio, han sido hasta ahora mal interpretados” (Fregeiro, 1879, p. 10).

Según su investigación, el origen de Solís estaba en Asturias de Oviedo, en el extremo septentrional de la Península, en Santa María de Solís. Para demostrarlo, reinterpretó las fuentes utilizadas por Lamas -en particular, la obra de Anglería-, esta vez a partir de una nueva lectura capaz de analizar un “hecho desfigurado é incompleto”, en busca de “restablecer de nuevo la verdad” (Fregeiro, 1879, p. 11). En tal sentido, Fregeiro sostuvo que Solís se habría dicho nacido en Lebrija (Andalucía) por “pura vanidad”, para ocultar sus bajos

---

5 En la década de 1880, Francisco Bauzá esbozó un profundo análisis contrario a la tesis de Varnhagen en el primer tomo de la *Historia de la Dominación Española en el Uruguay* (Sansón Corbo, 2007).

orígenes y por la fama negativa que tenían los asturianos (1879, p. 12).

Asimismo, profundizó en el debate sobre las fechas de los viajes de Solís. Al respecto, expuso la inexactitud de aquellos autores que sostenían posibles expediciones del marino en 1497 (acompañando a Américo Vespucio) y 1503 (junto a Gonzalo Coelho) y asumió la teoría de la travesía de 1506. Su principal contrincante en esta defensa era Varnhagen, a quien acusaba de carecer de pruebas documentales que sostuvieran sus afirmaciones. Según Fregeiro, el historiador brasileño “a pesar de poseer una vasta erudición histórica, es tan amigo de las hipótesis aventuradas, y en nuestro juicio, tan poco acertado en ellas” (Fregeiro, 1879, p. 33).

Una vez publicada la obra, el interés principal de Fregeiro fue que esta llegara a manos de Lamas. Así pues, le escribió a finales de mayo de 1879, enviándole un ejemplar del trabajo y solicitando su opinión sobre el mismo, en razón de su conocimiento del tema y su erudición, pues dicha crítica poseía “inmensas ventajas, porque con ella se presta un doble servicio á los autores y á los temas tratados por ellos”. En la misiva destacaba su juventud y su inexperiencia en el tratamiento de estas materias y suplicaba “lo critique con la misma severidad que si fuera producción de un hombre avezado á ese género de trabajo”. Además, manifestaba la intención de cultivar una relación personal y concretar un encuentro, dado que deseaba conversar sobre temas de historia y consultar su biblioteca, pues ello podría “dar lugar á escritos de la naturaleza del que tengo el honor de poner en sus manos”.<sup>6</sup>

Por ese entonces, Lamas trabajaba en un nuevo texto sobre la vida de Solís. Así lo atestiguan un conjunto de cartas intercambiadas entre el uruguayo y Lucio Vicente López. En dichas misivas, y previo a la publicación del escrito de Lamas, López no solo hizo una valoración crítica del manuscrito del uruguayo -interviniendo el texto con correcciones, notas y comentarios-, sino que además expuso, a partir de ella, sus reparos respecto a los trabajos de Fregeiro. Según López, la obra proyectada por Lamas era un material “precioso” cuya lectura representaría “una lección y un ejemplo que el joven Fregeiro debe aceptar, porque es justa, porque es experta y

---

6 Carta de Clemente Fregeiro a Andrés Lamas, Bs. As., 31 de mayo de 1879 (AR AGN AL01, leg. 2688).

porque no tiene réplica”.<sup>7</sup> El punto de partida estaba en defender, por medio de los hechos y con base en el “escrupuloso examen de los textos y de las crónicas”, la “verdad histórica” frente a otro escrito (el de Fregeiro) que dañaba “la fama del navegante [...] quizá por uno de esos caprichos de la fantasía y de la imaginación que rara vez son hijos del maduro examen de los hechos”.<sup>8</sup> Así, López creía necesaria la pronta publicación del artículo de Lamas, pues su autor era el único en condiciones de enfrentarse a Fregeiro y convencerlo “de los errores que ha cometido”.<sup>9</sup>

Nada permite asegurar que existiera el encuentro entre Lamas y Fregeiro, pero sí se conoce la lectura del primero respecto al escrito de su colega. En 1881, Lamas hizo público su artículo. Este apareció, casi al mismo tiempo, en la *Nueva Revista de Buenos Aires* (dirigida por Vicente y Ernesto Quesada) y en formato autónomo, ambos editados por la Imprenta y Librería de Mayo de Carlos Casavalle.<sup>10</sup> El escrito del uruguayo volvía sobre la cuestión de la patria de Solís para reafirmar su origen lebrijano, abonando así la teoría clásica sobre su lugar de nacimiento y refutando las teorías asturiana (Fregeiro), lepera (Demersay) y portuguesa (Varnhagen).

De tal modo, su argumentación pretendía desestimar cualquiera de las tres hipótesis que disputaban un espacio dentro del relato histórico. En primer lugar, sostenía que Varnhagen no presentaba ninguna prueba que pudiera comprobar el nacimiento de Solís en territorio portugués. Respecto a la teoría lepera (gentilicio de Lepe, en Andalucía), expuesta por Alfred Demersay en su *Histoire physique, économique et politique du Paraguay* (París, 1865), Lamas reconocía errores que podían deberse a una defectuosa traducción del material de archivo, “lo que suele suceder con los documentos de aquellos tiempos aún á los literatos españoles que no son paleógrafos [...]” (Lamas, 1881, p. 6).

7 Carta de Lucio Vicente López a Andrés Lamas, Bs. As., 30 de mayo de 1879 (AR AGN AL01, leg. 2688).

8 Carta de Lucio Vicente López a Andrés Lamas, Bs. As., 30 de mayo de 1879 (AR AGN AL01, leg. 2688).

9 Carta de Lucio Vicente López a Andrés Lamas, Bs. As., 6 de junio de 1879 (AR AGN AL01, leg. 2688).

10 Un borrador existente en el archivo de Clemente Fregeiro acredita que la publicación de los Quesada le negó la posibilidad de dar respuesta al artículo de Lamas. Borrador sin fecha (UY-AGN-AH-EX AMHN, Caja N.º 155, carpeta 1, fol. 11).

Acerca de Fregeiro -a quien definió como “una de las más legítimas esperanzas de la literatura histórica del Río de la Plata” (Lamas, 1881, p. 2)- y su teoría, Lamas respondió con vehemencia a las acusaciones que su colega le hiciera y extendiera a muchos historiadores de su generación, relativas a la tergiversación de los hechos y a la ejecución de erróneas interpretaciones sobre las fuentes. Desde este punto de partida articuló su crítica en torno a tres puntos: (1) el origen de Solís, (2) su posición social y (3) sus cualidades como persona y marino.

Respecto al primer punto, Lamas efectuó un exhaustivo análisis filológico de diversos fragmentos de la obra de Anglería, cuya interpretación divergente era la que fundamentaba ambas posturas.<sup>11</sup> Según Lamas, su colega acusaba a Solís de mentir sobre el lugar de nacimiento, al tiempo que convenientemente omitía todos aquellos fragmentos que podían reafirmar la idea sobre su origen lebrijano (Lamas, 1881, pp. 3-4). En su opinión, era evidente que Solís podía ser oriundo de Asturias -pues su familia podía contar con este origen y tradición- y haber nacido en Andalucía, tal como lo ratificaban las crónicas y los testimonios directos (Lamas, 1881, pp. 4-6). Ante esto, su colega no podía desconocer una inmensa tradición historiográfica que se decantaba por el origen meridional de Solís. Así, autoridades como Oviedo, Herrera o López de Gómara validaban lo propuesto por el uruguayo. Por esta razón, consideró exagerada la pretensión de Fregeiro de restablecer la verdad (Lamas, 1881, p. 330), cuando sus afirmaciones se elaboraban con un volumen documental insuficiente y sin voces autorizadas capaces de confirmar sus hipótesis y refutar la opinión canónica.

En términos de la praxis histórica, Lamas exhibía un cúmulo de autoridades que refrendaban su posición en el debate y exponía las deficiencias de su colega en el ejercicio de la disciplina. Así mismo,

---

11 “*Joannes quidam Diaz Solisius, Nebrissensis*” era el extracto de la obra de Anglería que Lamas tradujo para sustentar su hipótesis de “Juan Díaz de Solís, natural de Lebrija”. Para confirmar sus suposiciones respecto a la veracidad de su traducción, consultó a Juan Mariano Larsen, francés afincado en Buenos Aires y uno de los mayores expertos latinistas. Por su parte, Fregeiro defendió su teoría a partir del pasaje “*Astur Ovetensis avito genere quidam, nomine Joannes Diaz de Solis, qui se Nebirsae, quae doctos edit viros, natum inquit*”, que tradujo por “un tal Juan Díaz de Solís, oriundo de las Asturias de Oviedo, que se dice nacido en Lebrija, cuna de doctos varones” (Lamas, 1881, p. 3).



recalcaba el valor del documento para consagrar la autenticidad de los hechos, y sostenía al respecto que estos “pueden ser interpretados bajo diversos puntos de vista: con ellos pueden hacerse deducciones, inducciones, inferencias distintas: pueden controvertirse sus causas, sus efectos, sus relaciones: pero los hechos no pueden sustituirse [sic] por las conjeturas y mucho menos inventarse” (Lamas, 1881, p. 6). De tal forma, solo la documentación era capaz de construir una nueva tradición historiográfica que contradijera lo consagrado por los cronistas e historiadores precedentes.

Acerca de la posición social y de las cualidades del marino, Lamas refutó la teoría de su colega relativa a su origen humilde, aduciendo la presencia de una tradición familiar marina, lo que aseguraba la existencia de recursos económicos suficientes para Solís y su entorno y, a la vez, abonaba la versión de su nacimiento en una ciudad costera como Lebrija (Lamas, 1881, p. 18). El autor ensayaba una distinción entre los conceptos de “marino” y “aventurero”, siendo el primero (categoría en la que incluía a Solís) un sujeto preparado material y mentalmente para llevar adelante una expedición. De tal forma, negaba la posibilidad de un ascenso que no respondiera a sus capacidades -teoría que deslizaba Fregeiro-, ya que contaba con “la ciencia teórica y la ciencia práctica: la del cosmógrafo y la del marinero” (Lamas, 1881, p. 22).

La proyección de Fregeiro de una imagen de Solís lleno de “vanidad pueril”, “torpes pretensiones” o “flaqueza de ánimo que lo lleva a la superchería”, carecía de elemento probatorio alguno. Sin la documentación que ratificara cualquiera de estos conceptos, la práctica histórica de Fregeiro era para Lamas una forma de posicionarse con facilidad en la discusión pública y llamar la atención de sus colegas y del lector:

Esos propósitos, tanto como el anhelo de llegar á resultados novedosos, ofuscan y estravian las dotes y el juicio del historiador, induciéndolo á buscar, no la verdad que es el fin legítimo de la investigación histórica, si no lo que puede probar ó cohonestar la tesis que se mantiene, y en la que insensible é indebidamente llega á interesarse el amor propio (Lamas, 1881, pp. 16-17).

El artículo publicado en 1881 constituyó parte de una serie de réplicas que Lamas se proponía efectuar para rebatir las afirmaciones de Fregeiro, en especial aquellas que discutían la “patria” de Solís. El posicionamiento de su autor se orientó a situarse en una jerarquía superior a la de su interlocutor por varias razones: su mayor edad, su extensa trayectoria dentro del mundo letrado de la región, y su tradición de destacado bibliófilo. Estos atributos le otorgaban un lugar de mayor legitimidad dentro de la comunidad historiográfica y un mejor conocimiento de la historia.

De tal suerte, Fregeiro se encontraba, según su colega, en una etapa de formación y debía percibir que el trabajo sobre Solís solo era una primera aproximación al tema, no carente de errores que era necesario revisar y corregir. Aunque ambos contaban con una matriz positivista como fundamento para la praxis histórica (Sansón Corbo, 2011), Lamas entendía que su colega llegaba a conclusiones diferentes por un tratamiento deficiente de las fuentes. De cierto modo, este tipo de opiniones intentaban desacreditar -junto a la documentación- a su contrincante dialéctico e imponer sus argumentos como “verdad histórica” en el espacio de la opinión pública. Por tanto, la validación que buscaba obtener Fregeiro respecto a su trabajo por parte de un referente de la intelectualidad rioplatense se vio truncado.

En contraposición a las críticas de Lamas, otros intelectuales valoraron positivamente la obra de Fregeiro. Tal fue el caso de Alberto Navarro Viola, quien dedicó una reseña al trabajo en el primer volumen de su *Anuario bibliográfico*. En una extensa exposición, destacó la obra por su buena escritura:

Este libro, sesudamente escrito, llena las condiciones de un buen estudio histórico, por la claridad de su exposición y el criterio sereno y elevado que preside la apreciación de los documentos que se citan; y tiene á la vez los caracteres de biografía de uno de los personajes que más dificultades debe ofrecer para tratarsele aisladamente [...]. El mérito literario de esta obra consiste, pues, en haber tan íntimamente ligado la biografía á la historia, que forma un solo todo con los rasgos de ambas, venciendo los obstáculos que para conseguirlo se oponen al escritor (Navarro Viola, 1880, p. 65).

En la misma dirección, el bibliófilo chileno José Toribio Medina enfatizó la calidad de la obra de Fregeiro, considerándola el estudio

más completo escrito hasta el momento sobre el marino europeo, en especial por la solidez de sus argumentos y por la riqueza de las fuentes en las que se nutría su examen histórico (Medina, 1897b, p. 233).

Otra de las discusiones en torno a Solís, más profunda, pero de menor impacto en la opinión pública, fue la que se concitó a partir de la publicación de los trabajos de Manuel Ricardo Trelles en la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* (Trelles, 1879b; 1880). Estos escritos, que luego se editaron como separata por la Imprenta y Librería de Mayo, se inspiraban en el escrito de Lamas de 1871 -a quien dedicaba la obra-, pues lo consideraban el primer intento medianamente logrado por estudiar con detenimiento la documentación relativa al descubrimiento del Río de la Plata (Trelles, 1879a, p. 5). Por tanto, el motivo de Trelles era retomar la reflexión de Lamas para esclarecer los hechos, privilegiando ahora la documentación recogida por historiadores como Navarrete y Varnhagen y superando la lectura de los cronistas de Indias, propia de los trabajos precedentes (Trelles, 1879a, p. 6).

En cuanto a su hipótesis, Trelles negó la existencia del viaje de Solís en 1512 y confirmó la imposibilidad del descubrimiento del río en 1508 (1879a, p. 21). Hasta ahí no se alejaba de la mayoría de las interpretaciones tradicionales en el siglo XIX. Sin embargo, negó el título de descubridor de Solís, al afirmar que el portugués Diego García debía ser reconocido como tal. Acusó a los autores precedentes de examinar erróneamente una carta de García de 1526 -incluida junto al artículo de Trelles-, que revelaría la primacía de este marino y su expedición en 1512 (un viaje por su cuenta que no fue aceptado por la Corona castellana) (Trelles, 1879a, p. 24). Así rectificó a toda la historiografía anterior y contemporánea y sostuvo que el descubrimiento se atribuía a Solís en “razón de su fin trágico y no por ser su primer descubridor” (1879a, p. 26). Por tanto, era necesario un estudio capaz de cuestionar las verdades canónicas estableciendo juicios justos para determinar, de modo definitivo, quién debía llevarse el mérito (p. 27).

La exposición de Trelles obtuvo una respuesta expedita. Luis L. Domínguez -uno de los autores sometido a crítica a partir de su *Historia argentina* (con ediciones en 1861, 1862, 1868 y 1870)- ensayó una réplica

titulada “Juan Díaz de Solís, primer descubridor del Río de la Plata”, la cual fue publicada en la *Revista del Instituto Geográfico Argentino* en 1880 (Maeder, 1961, p. 128). Domínguez puso el acento en la tradición para defender la preeminencia de Solís, pues “ninguno tiene derecho para bajar á Solís de su pedestal y poner á otro en su lugar. Este sería un error y una injusticia intolerable” (Trelles, 1880, p. 12).

Domínguez acusó a su interlocutor de interpretaciones antojadizas y equívocas, y de silenciar a muchos cronistas en aras de endilgarle el mérito a uno de sus subalternos, alimentando así una duda razonable respecto a un punto que consideraba ya había sido zanjado en la discusión historiográfica (Trelles, 1880, pp. 5 y 12). En cuanto a los documentos de Varnhagen -que fundamentaban la arriesgada hipótesis de su contrincante en el debate-, afirmaba que el historiador brasileño podría haberlos transcrito con errores debido al insuficiente conocimiento de la lengua (castellana y guaraní) y por la dificultad de lectura de los manuscritos (Trelles, 1880, p. 13); pero, aunque tal fuera el caso, de ningún modo ponían en duda la primacía de Solís.

Por otra parte, Domínguez sostuvo que la expedición de García de 1512 era inexistente, y que en su carta se referiría a su viaje como piloto al servicio de Solís en 1515. Además, negó el origen portugués de García -que se había reproducido a partir de un error contenido en las obras de Herrera y de Lozano, y en parte de la crónica y la historiografía lusitana- y determinó que su nacimiento se produjo en el poblado andaluz de Moguer (España).

Trelles respondió con prontitud en un nuevo artículo en la *Revista de la Biblioteca Pública*. Allí, señaló que Domínguez solo había reproducido lo expuesto por la historiografía anterior sin incorporar ningún elemento nuevo al debate (Trelles, 1880, p. 3). Respecto a la polémica, si bien podía coincidir con su colega en el carácter subalterno de García, no excluía la posibilidad de que fuera el verdadero descubridor del río (Trelles, 1880, pp. 17 y 26).

Aunque las hipótesis de Trelles no sedimentaron el consenso historiográfico, sí introdujeron un trascendental tópico sobre la historia del descubrimiento que luego sería revisitado al inicio de la década siguiente.

## Nuevas miradas e interpretaciones: Madero, Medina y Fregeiro

La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892 propició un aumento de la producción bibliográfica referida a las expediciones europeas hacia el Nuevo Mundo. En tal sentido, las obras de Eduardo Madero, Clemente Fregeiro y José Toribio Medina responden al interés por recoger, en dicha coyuntura, la tradición historiográfica precedente y efectuar una relectura de los acontecimientos que rodearon a Solís.

El texto de Madero, *Historia del puerto de Buenos Aires*, inauguró dicha relectura. Su investigación buscaba examinar de nuevo a los cronistas europeos y desmentir “los grandes errores cometidos por los antiguos historiógrafos”, así como posicionarse en torno a las discusiones surgidas años atrás (Madero, 1892, pp. II y XII). Uno de los núcleos centrales de su reflexión se orientó a replicar las tesis de Trelles en favor de García. En tal sentido, introdujo tres elementos en la discusión que negaban el carácter de descubridor para aquel marino: (1) una interpretación errónea del verbo “descubrir”; (2) la equívoca datación de la *Memoria* en 1526-27, y (3) la inexistencia de un viaje de García en 1512 como líder expedicionario. A partir de ello, afirmaba que

[...] consta y está confirmado en copias de documentos inéditos que poseo, que Diego García, como antes lo he dicho, vino de maestre [...], en una de las carabelas de Solís. Como tal, pudo ser el primero que divisara el cabo llamado hoy Castillos, ó el de Santa María, ó que fuera el primero que viera destacarse sobre las aguas del estuario la Isla de San Sebastián de Cádiz; pero, aun en esta hipótesis, García no sería en la historia más que el marinero de Triana (Madero, 1892, p. 26).

Asimismo, no dejó de reflotar la polémica sobre la patria de Solís. Tras reconstruir las diversas versiones precedentes, y a partir de sus investigaciones en archivos europeos durante la década anterior, concluyó que no existían elementos suficientes para rebatir la tesis hegemónica lebrijana. Al respecto, sostenía que solo las fuentes podrían implosionar dicha presunción y consagrar una alternativa -siempre dentro de las tesis “españolas”- sobre el lugar de nacimiento del navegante (Madero, 1892, pp. 34 y 37).

Un año después, Clemente Fregeiro publicó una extensa reseña bibliográfica al libro de Madero en *la Revista de La Plata*; un alegato científico -tal como lo definía- en el que buscaba reconocer la labor del autor y ampliar el círculo de lectores potenciales de la obra (Fregeiro, 1893, p. 3). En tal sentido, proponía la ejecución de un “juicio técnico” capaz de considerar: (a) la bella forma externa e interna, y (b) la opinión erudita y severa, pero equitativa, “la que al mismo tiempo de señalar el error, de poner de manifiesto deficiencias, ó profundos vacíos, insinúa comedidamente, ó exalta con sinceridad, si hay motivos para ello, méritos y aciertos que, en suma, determinan el valor positivo de la obra examinada” (Fregeiro, 1893, p. 4).

La crítica central de Fregeiro percibía que Madero desarrollaba su argumento desconociendo los textos de Lamas, Barros Arana, Mitre e, incluso, sus propios trabajos, lo que derivaba en una reconstrucción incompleta de la tradición historiográfica que lo antecedía y que había explorado el tema. En torno al asunto sostenía que

[...] no pudiendo turbar la serenidad de mi espíritu la circunstancia de ser uno de los eliminados en tan honrosa compañía, diré que el señor Madero debió mirar con mayor respeto la masa de investigación erudita que representa la suma de trabajo contenido en los escritos mencionados (Fregeiro, 1893, p. 26).

La solidaridad intelectual y el reconocimiento a las autoridades, aun en el disenso, era condición ineludible para cualquiera obra que pretendiera avanzar en los estudios históricos de un modo cierto y perdurable. De tal suerte, todo lo que Madero consideraba “original” -por ejemplo, la no realización de los viajes de 1506 y 1512-, en realidad adquiriría tal carácter porque el autor “por puro pirronismo histórico” obviaba la mención de aquellos autores que ya lo habían expuesto (Fregeiro, 1893, p. 27).

Pero en el análisis de Fregeiro un punto llamó la atención por la novedad respecto a sus escritos anteriores: la defensa de la teoría de Varnhagen sobre el origen portugués del navegante (Fregeiro, 1893, pp. 30-32). En un nuevo ataque a la tesis lebrijana, Fregeiro acusaba a su interlocutor (Madero) de manipular las fuentes -igual que lo hiciera con Lamas años antes- y de citar solo aquellas que consagraban su nacimiento en el extremo sur de la Península.

A finales de siglo, el intelectual y bibliófilo chileno José Toribio Medina asumió el desafío de reunir toda la documentación existente sobre el marino europeo y su relación con el Río de la Plata en los dos tomos de su *Juan Díaz de Solís. Estudio histórico* (1897a, 1897b). Además de acopiar en su biblioteca la bibliografía producida por cronistas coloniales e historiadores republicanos (e imperiales), reunió toda la papelería existente en los archivos españoles (especialmente en Simancas y Sevilla).<sup>12</sup> Detrás de esta práctica existían dos claros objetivos: por un lado, la posibilidad de coleccionar y poner en valor fuentes publicadas e inéditas sobre el tema (por motivos intelectuales y políticos), lo que implicaba enfrentar al lector con la ocasión de examinar de primera mano las pruebas existentes acerca de cada uno de los acontecimientos cuestionados durante el siglo XIX.

Por otro lado, dicho ejercicio histórico le permitía al autor posicionarse dentro del entramado intelectual relativo al personaje y los sucesos que lo rodearon, valorarlos y, a partir de ello, establecer una nueva “verdad histórica”. Esencial era, al igual que había resultado para sus antecesores, exponer todos los materiales posibles para defender su posicionamiento en la contienda discursiva que, para ese entonces, ya transitaba medio siglo de opiniones heterogéneas. Así, señalaba:

[...] aunque no debemos [esperar] que nada nuevo que sea de alguna importancia ha de aparecer ya tocante á Díaz de Solís, porque tal afirmación sería en extremo aventurada, cúmplenos sí asegurar que hemos practicado cuantas investigaciones han estado á nuestro alcance para que no se nos escapase, tocante á él, ni siquiera un apunte de los libros de la Casa de Contratación de Sevilla (Medina, 1897a, p. vii).

El primero de los puntos examinado por Medina fue el relativo a la controvertida nacionalidad del navegante europeo (cuestión a la cual dedicó el primer capítulo de la obra). Al respecto, consideraba evidente la presencia de ciertos “vacíos” en torno a la trayectoria personal y

---

12 El intercambio bibliográfico y documental en torno a la “cuestión Solís” también suscitó recelos entre los intelectuales. Tras la publicación de la obra de Medina, Mitre le solicitó al chileno que le facilitara la documentación relativa al tema obtenida en los archivos españoles; sin embargo, Medina se negó, lo que ocasionó el enfado de su colega (Zamudio, 1952, p. 3).

profesional de Solís, aunque afirmaba que el consenso historiográfico había determinado -aun frente a la existencia de autorizadas voces disidentes (Varnhagen y Fregeiro, por ejemplo)- el origen español del descubridor del Río de la Plata (Medina, 1897a, p. xvi).

En torno al debate Lamas-Fregeiro y la interpretación del texto latino de Anglería, Medina se decantó por la versión del segundo, ya que advertía que el adjetivo “*nebrissensis*” se refería a la “vecindad” y no al lugar de nacimiento del marino español. Incluso, sostuvo que el propio Anglería “creía que fuese ástur ovetense [pero] se limitaba a consignar lo que el interesado [Solís] expresaba” (Medina, 1897a, p. xvii). Así mismo, manifestaba que el valor de Fernández de Oviedo y López de Gómara, exponentes iniciales de la tesis lebrijana, sería menor para dilucidar este punto, ya que se trataría de copias (mal interpretadas) de lo expuesto por Anglería (Medina, 1897a, p. xxi). De tal forma, percibía que sus “conclusiones serán casi idénticas [a las de Fregeiro], pero á ellas hemos de llegar por consideraciones diversas”. Además, señalaba que Madero, quien “más lejos ha[bía] llevado sus investigaciones”, no halló en los registros parroquiales de Lebrija el acta de nacimiento que acreditase su origen en aquella localidad (Medina, 1897a, p. xxiv).

Por otro lado, Medina penetró en un examen sobre la hipótesis del nacimiento portugués del marino, a partir del análisis de documentos oficiales y crónicas -como la de Damião de Góis- los cuales abonaron la teoría que luego sería continuada por Varnhagen, Marie Armand D’Avezac (*Considérations géographiques sur l’histoire du Brésil*, 1857) y Henry Harrisse (*The Discovery of North America*, 1892). Dicha investigación le permitió inferir que mientras sus orígenes estaban en Asturias, su nacimiento se habría producido en Portugal (Medina, 1897a, p. xxxix). A partir de allí, su llegada a Castilla se habría efectuado en 1495, momento en el que renegó de su origen luso y defendió sus raíces asturianas.

Sobre el viaje de 1506 a las costas de Yucatán, también objeto de controversia, Medina refutó las versiones que lo daban por cierto, las cuales derivaban de la errónea interpretación de Herrera. En su opinión, Herrera en sus *Décadas* confundía dicho viaje con el que realizaron Solís y Yáñez Pinzón en 1508. Esta afirmación surgía a



partir de la documentación que consultó, y concurría con la expuesta por Varnhagen, para quien Solís y Pinzón estaban en España en los años 1506 y 1507 (Medina, 1897a, p. CII). Fregeiro no lo negó, pero tendió a afiliarse a las tesis de Varnhagen sin ser contundente; Lamas lo mencionó, pero no se pronunció sobre su veracidad; en tanto que Madero, “que disfrutó de los mejores elementos acopiados hasta ahora para el estudio de los orígenes del descubrimiento, se limita á negar categóricamente el viaje de que tratamos, aunque sin darnos razón alguna para ello” (Medina, 1897a, p. CIII).

Por otra parte, esgrimíó su opinión sobre el proyectado viaje de 1512. Al respecto, concluyó que el rey Fernando habría tenido ciertas dudas sobre la idoneidad de Solís para efectuar la demarcación de límites entre Castilla y Portugal, por lo que habría enviado a alguien con mayores poderes. Esta desconfianza, según Medina, abonaría la idea de que Solís no era español (Medina, 1897a, p. XXXIII). Las fuentes eran claras y todas aseguraban la ejecución del viaje: Fernández de Oviedo, López de Gómara, Herrera, López de Velasco, Barco Centenera, Ruy Díaz de Guzmán, Lozano, y hasta la lápida de Solís en San Francisco el Grande de Madrid afirmaron que descubrió el Plata en ese viaje de 1512 (Medina, 1897a, p. CXCVIII).

## **Comentario final**

Los trabajos sobre la vida y las acciones de Solís evidencian el complejo proceso de conformación del campo historiográfico en el Cono Sur durante la segunda mitad del siglo XIX. El navegante español se presenta como un ejemplo -junto a tantos otros temas que jalonaron el debate historiográfico durante el período- para comprender los diversos mecanismos implicados en la urdimbre de la trama del pasado americano y reflexionar sobre la forma de ejercer la disciplina histórica en el plano regional.


El recorrido a través de los intercambios acaecidos entre diversos miembros del universo letrado muestra cómo las mismas fuentes fueron interpretadas y reinterpretadas en aras de establecer una “verdad histórica” respecto a los hechos. Cada uno de los participantes en los diálogos y las discusiones sobre Solís blandía sus credenciales

-inclusive con la exposición de hipótesis rupturistas y, no pocas veces, algo extravagantes- para triunfar con su discurso al interior de la comunidad historiográfica, pues esto les otorgaría reconocimiento y, en caso de imponerse en la contienda, legitimidad entre los pares.

Los tres momentos descritos revelan la existencia de un denso y complejo entramado intelectual con jerarquías en construcción, donde cada letrado debía ganar su lugar -muchas veces a partir de la contraposición con las figuras consagradas- y obtener su “carta de ciudadanía” dentro de dicho complejo estructural. Barros Arana y Mitre -referenciales tanto en el marco de las historiografías nacionales (chilena y argentina) como a nivel regional por la calidad de sus trabajos intelectuales- entablan un diálogo que sienta muchas de las bases que luego conformarán la versión definitiva de la historia relativa a Solís. Sin embargo, el perfeccionamiento en la práctica de la disciplina y la obtención de nuevos materiales interpelan muchas de aquellas certidumbres y se decantan en las ásperas discusiones que enfrentan a Lamas, Fregeiro, Trelles y Domínguez. Estos intercambios revelan el carácter implacable de la crítica y los diversos mecanismos -y medios- existentes para consagrar cada versión de la historia en el espacio público.

El siglo culmina con nuevas controversias (Madero, Fregeiro, Medina) que descubren aún el carácter provisorio de algunas verdades sobre el caso, y la necesidad de continuar la indagatoria en los archivos, único centro en el que podrán iluminarse las sombras que todavía rodean la vida y las acciones del navegante. La autoridad impuesta por algunos de los historiadores partícipes de la construcción historiográfica relativa a Solís -en especial, Mitre, Barros Arana y Lamas-, puede ser rebatida solo con nueva documentación capaz de cuestionar, con sólidos argumentos, aquel discurso consensuado y hegemónico.

De esta forma, durante la segunda mitad del siglo XIX algunas teorías fueron consagradas como parte de la versión “oficial” de la historia: el carácter de descubridor de Solís, su origen español y lebrijano, y el hallazgo del río en 1515-1516. Otras fueron directamente rechazadas -el nacimiento en Portugal o la categoría de descubridor de Diego García- por oponerse al discurso que las élites letradas intentaban imponer por medio de sus escritos. Incluso otras -como

las circunstancias de su muerte- aún continuaron siendo objeto de profundos debates e interpretaciones diversas que marcaron la agenda historiográfica en las primeras décadas del siglo XX 

## Referencias

- Archivo General de la Nación Argentina [AR AGN]. *Fondo y Colección Andrés Lamas*. AR AGN AL01, legajos 2688-2690.
- Archivo General de la Nación [Uruguay, UY-AGN-AH]. Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, *Archivo de Clemente Fregeiro*. UY-AGN-AH-ex AMHN, Caja N.º 155, carpeta 1.
- Arenas Deleón, N. (2019). Un hombre para narrar la nación. Andrés Lamas y la *Historia de la República Oriental del Uruguay*. HISTORELO. *Revista de Historia Regional y Local*, 11(22), 97-125. <https://doi.org/10.15446/historelo.v11n22.75053>.
- Arenas Deleón, N. (2023). Coleccionar y conservar la memoria histórica: Andrés Lamas y la *Historia de la Conquista* de Pedro Lozano. *História (São Paulo)*, (42), 1-24. <https://doi.org/10.1590/1980-4369e2023010>.
- Barros Arana, D. (1861). El descubrimiento del Río de la Plata. *Revista del Pacífico*, (4), 593-600.
- Barros Arana, D. (1865a). *Compendio de Historia de América*. Imprenta del Ferrocarril.
- Barros Arana, D. (1865b). El descubrimiento del Río de la Plata. *La Revista de Buenos Aires*, (21), 88-99.
- Devés-Valdés, E. (2007). *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Universidad de Santiago de Chile.
- Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Sudamericana.
- Eujanian, A. (2003). El surgimiento de la crítica. En A. Cattaruzza y A. Eujanian, *Políticas de la historia: Argentina, 1860-1960* (pp. 17-42). Alianza.

- Fregeiro, C. (1879). *Estudios históricos. Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*. Imprenta del Porvenir.
- Fregeiro, C. (1893). La historia documental y crítica: examen de la *Historia del puerto de Buenos Aires*, por D. Eduardo Madero. *Revista del Museo de La Plata*, (5), 3-92.
- Lamas, A. (1871). Juan Díaz de Solís, descubridor del Río de la Plata. *Revista del Río de la Plata*, (3), 415-443.
- Lamas, A. (1873). *Instrucciones para la adquisición en los archivos europeos de documentos inéditos que puedan ilustrar la historia colonial del Río de la Plata*. s. e.
- Lamas, A. (1878 [1869]). *Colección de obras, documentos y noticias inéditas o poco conocidas para la Historia física, política y literaria del Río de la Plata* (2.<sup>a</sup> ed.). Imprenta Popular.
- Lamas, A. (1881). *La patria de Juan Díaz de Solís, descubridor del Río de la Plata*. Imprenta y Librería de Mayo de Carlos Casavalle.
- Madero, E. (1892). *Historia del puerto de Buenos Aires. Tomo Primero*. Imprenta de La Nación.
- Maeder, E. (1961). La obra histórica de Luis L. Domínguez. *Nordeste*, (3), 113-166. <https://goo.su/SCk9>.
- Martínez Gramuglia, P. (2021). Letrado americano. En B. Colombi (Coord.), *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina* (pp. 287-296). CLACSO.
- Medina, J. T. (1897a). *Juan Díaz de Solís. Estudio histórico* [t. I]. Impreso en casa del Autor. [Versión digital: <https://goo.su/1Rkmn>].
- Medina, J. T. (1897b). *Juan Díaz de Solís. Estudio histórico. (Documentos y bibliografía)* [t. II]. Impreso en casa del Autor. [Versión digital: <https://goo.su/1Rkmn>].
- Mitre, B. (1865). Descubrimiento del Río de la Plata. *La Revista de Buenos Aires*, (23), 419-430.
- Mozejko, D. T. y Costa, R. L. (2005). Modelos historiográficos del siglo XIX: mecanismos de circulación. *América. Cahiers du CRICCAL*, (33), 45-55. <https://goo.su/dMFvN>.

- Museo Mitre (1912). *Correspondencia literaria, histórica y política del general Bartolomé Mitre*. Tomo I. Imprenta de Coni Hermanos.
- Navarro Viola, A. (1880). *Anuario bibliográfico de la República Argentina [Año II], 1879*. Imprenta del Mercurio. [Versión digital: <https://goo.su/3b5ZQbI>].
- Palti, E. (2000). La *Historia de Belgrano* de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3.ª Serie, (21), 75-98. <https://goo.su/XFVp>.
- Palti, E. (2009). *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Eudeba.
- Sansón Corbo, T. (2007). *La construcción de la nacionalidad oriental. Estudios de historiografía colonial*. Universidad de la República.
- Sansón Corbo, T. (2011). *El espacio historiográfico rioplatense y sus dinámicas (siglo XIX)*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Trelles, M. (1879a). *Diego García. Primer descubridor del Río de la Plata*. Imprenta del Porvenir. [Versión digital: <https://goo.su/m8EA>].
- Trelles, M. (1879b). *Diego García, primer descubridor del Río de la Plata*. *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, (1), 97-113.
- Trelles, M. (1880). *Diego García, primer descubridor del Río de la Plata*. *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, (2), 3-28.
- Varnhagen, F. (1877 [1854]). *História Geral do Brazil antes da sua separação e independência de Portugal* (2.ª ed.). E. & H Laemmert.
- Wasserman, F. (2008). *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata*. Teseo.
- Zamudio, J. (1952). *Medina y Mitre*. El Bibliógrafo Chileno.
- Zorrilla de San Martín, J. (1892). *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata*. Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneira".